

PROVINCIAS Y TERRITORIALES	Reserva Real Decreto Ley 4/83		Turno Libre				Reserva Ley 70				69			
	Matemáticas y C.N.		Matemáticas y C.N.		Matemáticas y C.N.		Matemáticas y C.N.		C. Sociales			66		
	Presen- tados	Plazas	Presen- tados	Plazas	Presen- tados	Plazas	Presen- tados	Plazas	Presen- tados	Plazas				
NAVARRA	46	20	4	5	5	4	1	1	2	2	3			
Navarra	46	20	4	5	5	4	1	1	2	2	3			
-12 libre	44	14	2	3	3	2	1	1	1	1	1			
-23 mixto	2	2	2	2	2	2	1	1	1	1	1			
-12 Preescolar	2	6	2	3	3	4	1	1	1	1	1			
CEUTA	24	—	2	3	3	2	1	1	1	1	1			
Ceuta	24	—	2	3	3	2	1	1	1	1	1			
-12 libre	—	—	2	3	3	2	1	1	1	1	1			
-12 Preescolar	—	—	2	3	3	2	1	1	1	1	1			
MELILLA	19	—	2	2	2	1	—	—	—	—	—			
Melilla	19	—	2	2	2	1	—	—	—	—	—			
-12 libre	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—			
-12 Preescolar	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—			
TOTALES	640	526	190	5276	193	3293	184	3	59	2	64	8	66	3

21633

RESOLUCION de 30 de agosto de 1984, de la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación, por la que se acepta la propuesta de la Comisión de las pruebas de idoneidad, área de «Genética», 087, para acceso al Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad.

Ilmo. Sr.: Terminadas las actuaciones de la Comisión de pruebas de idoneidad para acceso al Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad, Área de «Genética», 087, prevista en el artículo 16 y siguientes de la Orden ministerial de 7 de febrero de 1984 («Boletín Oficial del Estado» del 16), y remitido el expediente por la Secretaría General de la Universidad de Barcelona, conforme previene el artículo 183 de dicha convocatoria, y elevada propuesta de los aspirantes aprobados por la Comisión correspondiente.

Esta Secretaría de Estado, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 181 de la ya referida Orden ministerial de 7 de febrero de 1984, ha tenido a bien aprobar la referida propuesta a favor de los señores que a continuación se relacionan:

- D. Juan Altarriba Farrán.
- D.ª María Isabel Álvarez Gallego.
- D.ª María del Carmen Álvarez Herrero.
- D.ª María Beatriz Amorena Zabalza.
- D. Jaime Baguña Monjó.
- D. Oriol Cabré Fabrè.
- D.ª María del Milagro Candela Castillo.
- D. Jesús Cano Pérez.
- D. Josep Casadesus Pursals.
- D. Miguel Angel Comendador Garcia.
- D. Amadeo Creus Capdevila.
- D. Rafael Diaz de la Guardia Guerrero.
- D.ª Esther Ferrer Cebrián.
- D.ª Rosa de Frutos Illán.
- D. Juan José Gonzalez Aguilera.
- D.ª Ana María González Matilla.
- D. José Jaime Gosábez Berenguer.
- D. José Miguel Hermoso Núñez.
- D.ª Elvira Juan Ardanuy.
- D. José María Larruza Riera.
- D.ª Isabel López Calderón.
- D.ª Isabel López Díaz.
- D.ª María del Carmen López Fernández.
- D. Ricardo Marcos Deuder.
- D. Juan Pedro Martínez Camacho.
- D.ª Josefina Méndez Felipe.
- D. José Lutgardo Oliver Jiménez.
- D.ª Concepción Romero Martínez.
- D. Alfredo Ruiz Panadero.
- D.ª María Luisa Ruiz Sánchez.
- D. Lucas Sánchez Rodríguez.
- D. Jorge Berbaldo Schwartzman Binder.
- D.ª Ana María Sentino Martínez.
- D. Juan Manuel Serradilla Manrique.
- D. José Manuel Sierra Pérez.
- D. Miguel Angel Toro Ibáñez.
- D. Santiago Torres Martínez.
- D.ª María Luisa Vilagellu Arqués.

Asimismo se relacionan los aspirantes comprendidos en el artículo 19.1 de la citada Orden y que tienen tres o más calificaciones de seis o superior a seis, a los efectos previstos en dicho precepto.

- D. Manuel Jorge Barbencho Medina.
- D. Emilio Carbonell Guevara.
- D. Pelayo Casares Guillén.
- D.ª Antonia María Fernández Peralta.
- D.ª Araceli Soledad Gallego Cobos.
- D.ª María Isabel González Yoncero.
- D. Rafael Pérez Mejlado.
- D.ª María Misericordia Ramón Juanpere.
- D. Javier José Tarrega Bernal.
- D. Antonio Tormo Garrido.
- D. Emilio Valade del Rio.

Los aspirantes declarados aptos aportarán ante la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación los documentos relacionados en el artículo 15.3 de la convocatoria, en el plazo de treinta días naturales contados a partir del día siguiente al de la publicación de la presente en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.
Madrid, 30 de agosto de 1984.—P. D. (Orden de 27 de marzo de 1982), el Director general de Enseñanza Universitaria, Emilio Lamo de Espinosa.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Universitaria.

21634

RESOLUCION de 30 de agosto de 1984, de la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación, por la que se acepta la propuesta de la Comisión de las pruebas de idoneidad, área de «Geografía Humana», 092, para acceso al Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad.

Ilmo. Sr.: Terminadas las actuaciones de la Comisión de pruebas de idoneidad, para acceso al Cuerpo de Profesores Titu-